ACTA DE SUPERVISIÓN No. 009

No. CONTRATO	PS-141-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
CONTRATISTA:	EIDER ALEXANDER RAMIREZ LEÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 94.274.195 Expedida en la Unión Valle
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIFUSION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL MEDIANTE PANTALLAS LED UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA".".
VALOR:	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.500.000)
FORMA DE PAGO:	MENSUAL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES
LUGAR:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA.
FECHA DE INICIO:	22/02/2023
SUPERVISOR:	LINA MARIA TAMAYO RUIZ
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2023
AVANCE PORCENTUAL:	90%

El día 22 de noviembre de 2023, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, se reunieron la funcionaria **LINA MARIA TAMAYO RUIZ** quien ocupa el cargo de Secretaria Privada y Gestión de Riesgo, obrando en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca como supervisor y **EIDER ALEXANDER RAMIREZ LEÓN**, en calidad de Contratista con el fin de realizar el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011, así:

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre de 2023, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo del contratista, desarrollando las actividades encomendadas en el contrato PS-141-2023:

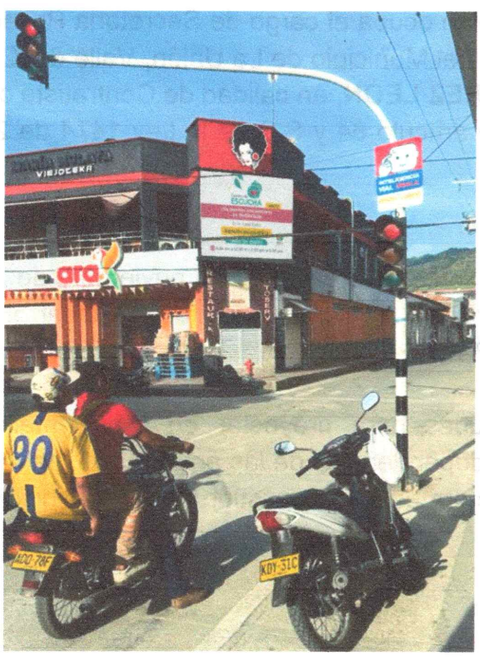
Que el contratista atendió todas las solicitudes para proyectar en sus pantallas la información suministrada por cada una de las dependencias de las actividades realizadas, con el fin de mantener a toda la comunidad informada de la gestión de la Administración Municipal.

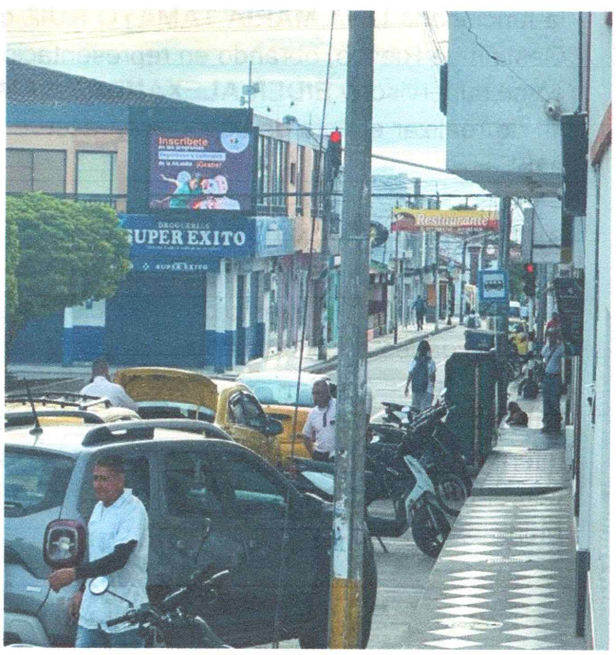
23-11-23 8:40 am

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			% CPTO	SOPORTES AVANCE
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	Apoyar todas las actividades sociales adelantadas por el Municipio de La Unión Valle, mediante la difusión en pantalla LED ubicadas en el municipio de La Unión Valle del Cauca	10	8	1	9	90%	presenta informe de la ejecución de las actividades con soporte fotografico y planilla de seguridad social No. 9458589789
2	Difundir campañas institucionales preparadas por la administración municipal en secuencias de 28 repeticiones por hora, con una duración de 20 segundos por repetición, por pantalla LED disponible, entre las 6:00 am y 10:00 pm.						
3	Prestar todos los servicios de publicidad que la alcaldía requiera y que tenga que ver con el objeto del contrato.						
4	Utilizar por su cuenta los medios disponibles, su conocimiento y destrezas en el suministro de los mismos.						
5	Apoyar en el caso que le sea requerido trabajos de edición y ajuste de información generada por la alcaldía.						

AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	90%

REGISTRO FOTOGRÁFICO





SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

Que durante el periodo comprendido entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre del 2023, se observó el cumplimiento de obligaciones generales a cargo del contratista, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	CUMPLE SI O NO	OBSERVACIONES
1	Documentos para el pago (Informe y acta de supervisión que acredite el porcentaje equivalente de avance en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, Factura y/o cuenta de cobro, número de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia. 6. Informe del contratista en el que se evidencie las actividades ejecutadas en función del cumplimiento de sus obligaciones	SI	Presenta factura No. 0941 de noviembre de 2023.
2	Planilla que acredite el pago de la seguridad social del contratista y sus colaboradores	SI	Presenta planilla de seguridad social No. 9458589789

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO
Anticipo/Pago Anticipado	NA	NA	$ -	$ -
Valor contrato	NA	22/02/2023	$ 8.500.000	$ -
Acta de supervisión No 1	563	22/03/2023	$ -	$ 850.000
Acta de supervisión No 2	1081	27/04/2023	$ -	$ 850.000
Acta de supervisión No 3	1458	25/05/2023	$ -	$ 850.000
Acta de supervisión No 4	1878	27/06/2023	$ -	$ 850.000
Acta de supervisión No 5	2494	27/07/2023		$ 850.000
Acta de supervisión No 6	2937	24/08/2023		$ 850.000
Acta de supervisión No 7	3674	06/10/2023		$ 850.000
Acta de supervisión No 8	3966	26/10/2023		$ 850.000
Acta de supervisión No 9	pendiente			$ 850.000
SUMAS IGUALES				$ 7.650.000

SEGURIDAD SOCIAL				
N.º de planilla	Mes	Valor Aporte Salud	Valor Aporte Pensión	Valor Aporte ARL
9448065041	Febrero	145.000	185.600	6.100
9449133352	Marzo	145.000	185.600	6.100
9450470510	Abril	145.000	185.600	6.100

9452051119	Mayo	145.000	185.600	6.100
9453188529	Junio	145.000	185.600	6.100
9454554833	Julio	145.000	185.600	6.100
9455887416	Agosto	145.000	185.600	6.100
9457310095	Septiembre	145.000	185.600	6.100
9458589789	Octubre	145.000	185.600	6.100
TOTAL:		**1.305.000**	**1.670.400**	**54.900**

SUPERVISIÓN CONTABLE:

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			VALOR	VALOR EJECUTADO
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIFUSION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL MEDIANTE PANTALLAS LED UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA".	10	8	1	9	$ 850.000	$ 7.650.000
		TOTAL EJECUTADO					$ 7.650.000

SUPERVISIÓN JURÍDICA:

Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

- El proceso contractual cuenta con CDP No 175 de fecha 24 de enero de 2023, RP No 3900 de fecha 22 de febrero de 2023.
- Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo y estudios y documentos previos el día 03 de febrero de 2023.
- Que el contratista presentó propuesta el día 10 de febrero de 2023.
- Que se evaluó al contratista el día 15 de febrero del 2023, donde se admite al proponente.
- Que obra en el expediente Resolución No 322 de fecha 22 de febrero de 2023, de aprobación de la póliza.
- Que se suscribió contrato de prestación de servicios PS No 141 de 22 de febrero de 2023, acta de inicio el día 22 de febrero de 2023.
- Que se realiza acta de supervisión No. 001 de fecha 22 de marzo de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 10%

- Que se realiza acta de supervisión No. 002 de fecha 22 de abril de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 20%
- Que se realiza acta de supervisión No. 003 de fecha 24 de mayo de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 30%
- Que se realiza acta de supervisión No. 004 de fecha 22 de junio de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 40%
- Que se realiza acta de supervisión No. 005 de fecha 24 de julio de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 50%
- Que se realiza acta de supervisión No. 006 de fecha 22 de agosto de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 60%
- Que se realiza acta de supervisión No. 007 de fecha 22 de septiembre de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 70%
- Que se realiza acta de supervisión No. 008 de fecha 23 de octubre de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 80%
- Que se realiza acta de supervisión No. 009 de fecha 22 de noviembre de 2023 en la cual se acredita un avance porcentual del 90%

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR

LINA MARIA TAMAYO RUIZ
Secretaria Privada y Gestión de Riesgo

CONTRATISTA

EIDER ALEXANDER RAMÍREZ LEÓN
C.C. 94.274.195 expedida en La Unión Valle